



RESOLUCION DE PRESIDENCIA No.117 -2008-CONCYTEC-P

Lima, 12 de mayo de 2008

Visto el Memorando No. 171-2008-CONCYTEC-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del 05 de mayo de 2008, sobre el Plan Estratégico Institucional 2008 - 2011 del CONCYTEC;

CONSIDERANDO:

Que, el Texto Unico Ordenado de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, establece al CONCYTEC, como un organismo público descentralizado adscrito a la Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera;

Que, la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto dispone en su artículo N° 71 que, para la elaboración de los planes operativos institucionales y el presupuesto institucional, se debe tomar en cuenta el Plan Estratégico Institucional (PEI) y que éste debe ser concordante con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM);

Que, el CONCYTEC conforme a su Ley y normas administrativas tiene como misión dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones de Estado en todo el país en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, orienta las acciones del sector privado, y ejecuta acciones de soporte que impulsen el desarrollo científico y tecnológico del país;

Que, se ha formulado el Plan Estratégico Institucional 2008 - 2011, como instrumento de gestión del CONCYTEC, que define los lineamientos de política, las prioridades, objetivos estratégicos, precisando las actividades y metas para período señalado;

Con el visado de la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General (e);

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 28613 y el Decreto Supremo N° 029-2007-ED;



M



RESOLUCION DE PRESIDENCIA No. 117-2008-CONCYTEC-P

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional 2008 – 2011 (PEI 2008-2011) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, conforme al documento adjunto que forma parte de la presente Resolución y consta de treintaidos (32) páginas, con cinco (05) capítulos y un Anexo de diez (10) páginas;

ARTICULO SEGUNDO.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto del CONCYTEC de acuerdo a la normatividad vigente, queda encargada de elaborar los informes de ejecución y evaluación del Plan Estratégico Institucional 2008 - 2011, así como de las propuestas de reformulación de las metas físicas y presupuestales contenidas en el referido Plan.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



Dr. Augusto Mellado Méndez
PRESIDENTE
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
(CONCYTEC)



**PLAN ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL
2008-2011**

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

INDICE

I. PRESENTACIÓN

II. ANÁLISIS DEL MACROENTORNO INTERNACIONAL EN CTeI

III. ANÁLISIS DEL MACROENTORNO NACIONAL EN CTeI

1. Análisis del Entorno Legal
2. Resultados recientes y roles institucionales reales
3. Análisis del Entorno Económico

IV. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

1. Análisis de los Factores Externos
2. Análisis de Factores Internos

V. PERSPECTIVAS A MEDIANO PLAZO (2008-2011)

1. Lineamientos de Política
2. Visión
3. Misión Institucional
4. Prioridades de CTeI
5. Objetivos Estratégicos 2008-2011.
6. Vinculación del PEI 2008-2011 con Planes Estratégicos de mediano plazo de carácter nacional y sectorial.
7. Matriz de Objetivos Generales, Específicos, Estrategias e Indicadores al 2011.
8. Matriz de Metas al 2011

ANEXOS

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2008-2011

I) PRESENTACIÓN

El plan estratégico institucional 2007-2011, se ha elaborado a fin de dar respuesta a los nuevos retos y demandas que se le plantea al CONCYTEC, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT, de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303.

Estamos inmersos en una economía global cambiante que exige la adaptación y generación continua de nuevos conocimientos y tecnologías emergentes, creando un contexto cada vez más competitivo. Esta situación exige que el plan que se formule recoja todos los componentes necesarios para que el CONCYTEC, se configure en los años siguientes como la entidad articuladora y promotora de la ciencia, tecnología e innovación en el país.

Por lo tanto, este documento pretende ser la guía que permita que el CONCYTEC asuma su papel de rector en el campo de CTel, contribuyendo a mejorar la competitividad de las empresas, basada en el conocimiento.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la participación de los profesionales y técnicos del CONCYTEC quienes con sus aportes han permitido obtener un documento que permita dar cumplimiento a las funciones encargadas mediante TUO de la Ley N° 28303 y Ley N° 28613.

Este plan estratégico institucional consta de las siguientes partes:

Una primera parte dedicada al análisis del microentorno internacional de la CTel, en la cual se realiza una breve descripción de las tendencias científico tecnológico en el mundo.

Una segunda parte sobre el microentorno nacional de la CTel, en el cual se realiza un breve análisis del marco normativo de la CTel, así como del rol y resultados del CONCYTEC.

La tercera parte del documento se realiza un análisis de los factores externos e internos al CONCYTEC que sirve de base para la formulación de los objetivos y estrategias del Plan.

La cuarta parte del plan se define las perspectivas a mediano plazo la visión, misión, prioridades de CTel, objetivos estratégicos, específicos, indicadores al 2011 y las metas anuales.

II) ANÁLISIS DEL MACROENTORNO INTERNACIONAL EN CTel¹

Durante el proceso de planeamiento en marcha se ha identificado un conjunto de tendencias mundiales de tipo económico, social, ambiental y científico tecnológico, que son determinantes para el planeamiento de mediano plazo de la CTel:

Tendencias en el ámbito económico

- La globalización de la economía y el comercio internacional y su cada vez mayor dependencia de la ciencia, tecnología e innovación, que se manifiesta en el predominio en el mercado mundial de bienes y servicios con incorporación de mediana y alta tecnología².
- La apertura y el crecimiento de los mercados, especialmente del mercado de Asia, donde destacan China e India, y de los países de Europa oriental³.
- Preponderancia creciente de las empresas transnacionales cuyas características son sus altas capacidades de inversión e innovación y el dominio que ejercen sobre redes de producción y comercio mundiales⁴.
- Tránsito de economías de escasez hacia economías de abundancia, las que continuarán buscando oportunidades de inversión mundial, especialmente por el elevado nivel de liquidez que se observa en los mercados financieros más desarrollados⁵.

Tendencias en el ámbito socio político

- De la tendencia histórica, de una manifiesta exclusión de los países en vías de desarrollo por los centros de dominio económico, político y cultural mundial; se está migrando a otra que está considerando a los mercados de los países emergentes como oportunidades⁶.
- Incremento de las fuerzas sociales que promueven los valores éticos del bien común en la actividad científica y tecnológica en contraposición con fuerzas sociales que promueven valores individualistas y excluyentes.
- Revaloración de la diversidad cultural y de la riqueza de conocimientos tradicionales en grupos étnicos generalmente marginados

Tendencias en el ámbito ecológico

- Mayor atención al valor ecológico, científico, histórico y estético del ambiente y a los recursos naturales, lo que abre oportunidades para el desarrollo de nuevos enfoques empresariales en los campos agrícola, forestal, minero, pesquero y turístico.
- Reconocimiento del problema del cambio climático⁷ y de la escasez del agua (como una de sus manifestaciones principales) como temas prioritarios de la agenda internacional⁸.

¹ Fuente: Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012, en formulación –DPP-CONCYTEC

² Holm-Nielsen (2004).

³ Banco Mundial (2007). "Global Economic Prospects. Managing the Next Wave of Globalization".

⁴ UNCTAD (2005). "World Report Investment (2005). Transnational Corporations and the Internationalization of R&D".

⁵ Banco Mundial (2007). "Global Economic Prospects. Managing the Next Wave of Globalization".

⁶ John Naisbitt (2006). "Mindset".

⁷ ONU - Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático - IPCC (2007). "Climate Change 2007: The Physical Science Basis. Summary for Policymakers". Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change.

⁸ ONU (2006). "Informe de Desarrollo Humano 2006. Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua".

- Incremento de una población, en los países desarrollados, que está adoptando nuevos estilos de vida que se manifiesta en dietas alimentarias a base de productos frescos u orgánicos⁹, uso de productos cosméticos en base a productos orgánicos, etc. Esto ha generado el establecimiento de normativas de altos estándares de calidad en los países demandantes. En particular los desarrollados

Tendencias en el ámbito científico – tecnológico

- Reconocimiento mundial de la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo humano integral y sostenido, con énfasis en la solución de problemas apremiantes en la salud, en la educación y en la reducción de los diversos tipos de vulnerabilidad humana¹⁰.
- El desarrollo de la ciencia y la tecnología pasa de un modelo en el cual solo las denominadas naciones desarrolladas tenían el predominio, a un nuevo modelo en el que las naciones denominadas emergentes se están convirtiendo en centros importantes de generación de conocimiento¹¹.
- Desarrollo creciente de la plataforma tecnológica de computación, informática, comunicaciones y de transporte, que está acelerando cada vez más el intercambio de bienes, servicios, información y conocimientos entre personas y entre organizaciones.
- Reducción del costo de acceso al conocimiento de las tecnologías abiertas a la vez que se incrementan los requisitos cognitivos para su asimilación (bagaje cultural y científico, flexibilidad mental, etc).
- Incremento de la velocidad de generación de nuevos conocimientos y sus aplicaciones, tanto de ramas especializadas como a través de procesos multi y transdisciplinarios (sinergia tecnológica), con incidencia en la dinámica económica, social y cultural, principalmente.
- Se prevé que en los próximos 10 años, las áreas en donde se manifestarán un mayor desarrollo científico tecnológico mundial, así como sus aplicaciones, serán las siguientes¹²:
 - Reciclaje de aguas servidas y desalinización de aguas de mar con el uso de bacterias, plantas acuáticas, algas y productos desarrollados a base de nanotecnología.
 - Control computarizado de la irrigación, producción de semillas, fertilizantes y pesticidas para adecuarlos a las variaciones ambientales.
 - Empleo de tecnologías biométricas (en huellas digitales, geometría de manos, análisis del iris, voz y rasgos faciales) en sistemas de verificación de identidad para combatir el crimen informático (virus, hackers, robo de identidad, spam, etc) y la seguridad en general.
 - Incremento de accesibilidad de la población de menores recursos a las redes de información.
 - Se prevé un acelerado proceso de mejora de la tecnología y métodos de instrucción para la educación virtual o enseñanza a distancia.
 - Generación de energía eólica, energía solar, de las biomasas, energía nuclear y aprovechamiento del hidrógeno.

⁹ Centro de Comercio Internacional (CCI). En 1999 los productos orgánicos representan el 2% del comercio mundial y en el 2001 el comercio mundial de estos productos alcanzó los US\$ 21 mil millones. En EEUU 13 millones de hogares consumen entre US\$ 12 y 15 mil millones en productos orgánicos.

¹⁰ ONU (2001). "Informe de Desarrollo Humano 2001. Poniendo el progreso tecnológico al servicio del desarrollo humano"

¹¹ UNESCO (2005). "Informe Mundial sobre la Ciencia 2005".

¹² UNESCO (2005). "Informe Mundial sobre la Ciencia 2005".

- Empleo de sistemas de tecnología de información sofisticados para el manejo de las historias médicas en línea, diagnósticos computarizados, exámenes virtuales y diversas aplicaciones de telemedicina, orientados hacia una medicina preventiva y no recuperativa.
- Se estima que las aplicaciones de nanotecnología llegarán a ser de uso industrial en la próxima década, principalmente en minería, evitando la contaminación, en medicina; en diagnóstico y tratamiento de enfermedades (cáncer, diabetes, etc.), en la electrónica en la construcción de circuitos integrados a nivel nanométrico.

Algunas de las tendencias citadas son tomadas en cuenta en este plan, porque coinciden con las áreas prioritarias de desarrollo definidas por el Gobierno Nacional para ser implementadas en los próximos cinco años por los sectores productivos y en los ámbitos social y ambiental.

III) ANÁLISIS DEL MACROENTORNO NACIONAL EN CTEI

1. Análisis del Entorno Legal

i) Reseña Institucional

En 1981, mediante el Decreto Legislativo 112 (12 de junio de 1981), se aprobó la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, norma que ha regulado al CONCYTEC hasta la reciente dación de la Ley No 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (27 de julio del 2004) y la Ley de CONCYTEC (18 de octubre de 2005).

A lo largo de estos 25 años, el CONCYTEC ha transitado del Ministerio de Educación a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y viceversa, habiendo dependido en el periodo de 1985 al 1990 del Ministerio de la Presidencia, denotando que no ha habido una estabilidad estructural sectorial, a pesar que las diversas normas indicaban la importancia de la ciencia y tecnología para el país y la economía nacional.

En el último decenio el CONCYTEC fue declarado en proceso de reestructuración organizativa institucional dos veces, la primera por Decreto Supremo N° 021-2001-ED, (14 de abril del 2001) y la segunda por Decreto Supremo N° 007-2004-ED (23 de abril de 2004). La primera se plasmó en la Resolución de Presidencia N° 068-2001-CONCYTEC-P, que creó una nueva estructura, que se mantuvo hasta fines al 2007. El segundo proceso no se hizo realidad, debido a que el 27 de julio del 2004 se publicó la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Ley N° 28303, creando el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica y disponiendo al CONCYTEC como organismo rector del Sistema, que a la fecha ha sido reafirmada por la aprobación del TUO de la Ley N° 28303.

ii) Análisis del Marco Normativo

El CONCYTEC se encuentra regulado por las siguientes normas:

- Texto Único Ordenado de la Ley 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, recientemente aprobado

mediante D.S. N° 032-2007-ED, que reafirma el encargo dado al CONCYTEC de liderar y fortalecer el SINACYT.

El TUO de la Ley 28303, le asigna al CONCYTEC la función de Ente Rector del SINACYT, cuya implementación formal y legal a la fecha se encuentra en proceso.

A pesar de la última actualización de la Ley Marco de CTel, persisten algunas contradicciones, que si bien con el tiempo se pueden ir superando dichas incoherencias, caso lo que dispone la cuarta disposición complementaria, transitoria y final del TUO, que las entidades públicas del Anexo N° 02 de la Ley, vinculadas al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación deben adecuar su funcionamiento a lo dispuesto por dicha ley, que a la fecha no ha ocurrido, debido a que dichas instituciones tienen una fuerte vinculación con el sector al que pertenecen.

Otra de las acciones pendientes se encuentra la aprobación del reglamento del TUO de la Ley N° 28303.

- Ley 28613, del CONCYTEC (Octubre 2005), que cambia la misión del CONCYTEC desde “Fomentar, coordinar y orientar la investigación científica y tecnológica en el Perú, en concordancia con los planes nacionales de desarrollo” hacia “Dirigir, fomentar, coordinar, articular, supervisar y evaluar las acciones del Estado, en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación”, otorgándole un papel más activo en el campo de la CTel.
- Reglamento de Organización y Funciones – ROF, aprobado con Resolución Suprema N° 029-2007-ED, después de muchas demoras, constituye el inicio de un proceso de reestructuración interna del CONCYTTEC, pero que actualmente se encuentra paralizado la aprobación del CAP en la PCM, debido a la implementación de la Ley del Poder Ejecutivo.

El ejercicio de la rectoría del CONCYTEC no está presente en la normatividad ni en la asignación de recursos por parte del MEF y del Congreso de la República.

2. Análisis del Rol Institucional

La ley Marco de CTel establece responsabilidades a CONCYTEC, como ente rector del sistema, así como también establece los mecanismos para hacer frente a dichas responsabilidades

El CONCYTEC, ha venido asumiendo su rol en forma limitada, habiendo conseguido logros parciales significativos en la gestión de CTel, sin embargo no tienen un reconocimiento real y concreto por las instancias de gobierno, (PCM, MEF) y la sociedad en general, que debería traducirse en un apoyo político y un mayor presupuesto para CTel.

Rol de CONCYTEC

Entre los principales roles establecidos por el TUO de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica está lo siguiente:

- Dirige y articula el SINACYT
- Formula y propone en forma articulada la políticas de CTel
- Cumple un rol promotor en la articulación de la investigación científica y tecnológica.
- Promueve el desarrollo de investigación en CTel y la transferencia de investigaciones.
- Califica a las instituciones e investigadores que conforman el SINACYT.
- Propone la asignación de recursos disponibles y el régimen de incentivos en ciencia, tecnología e innovación, de acuerdo a ley

Limitaciones:

- Se tiene un avance significativo en el ordenamiento legal del sistema, así como del mismo CONCYTEC, ya que se cuenta con el ROF y TUO de la Ley N° 28303, aprobado, y en proceso la aprobación del nuevo CAP y el reglamento de TUO.
- El apoyo a las investigaciones han sido limitado por cuestiones presupuestales.
- La propuesta de Ley de incentivos, promoción de la inversión, exoneración y régimen tributario especial para las actividades de CTel, se encuentra entrampado por observaciones del MEF.
- Se desconoce cuanto del nuevo conocimiento generado por las subvenciones ha sido transferido a las empresas, por lo que el impacto de las investigaciones subvencionadas tiende a cero.
- La relación CONCYTEC – Empresa es limitada

Logros centrales recientes

- Aprobación e implementación inicial del nuevo marco normativo de CTel. Esto va permitir a CONCYTEC realizar un ordenamiento interno acorde a su nueva condición de ente rector del SINACYT.
- Implementación del Programa de Ciencia y Tecnología Perú-BID. La participación activa del CONCYTEC en las convocatorias realizadas por el Programa ha permitido que con la participación de los actores de CTel la presentación de 168 proyectos de investigación.
- Se tiene éxito en la convocatoria y asociatividad para la formulación del proyecto de Plan de CTel de Mediano Plazo. Esto ha permitido conjuntamente con los agremiados de empresas, universidades la identificación de prioridades.

- La instalación del primer Centro de Excelencia en la Universidad de San Agustín de Arequipa para el desarrollo de software, con el apoyo de la Embajada de Francia.
- Tiene experiencia en la realización de concursos a nivel nacional para subvenciones. Actualmente maneja más de 14 programas de subvenciones.
- Participar en el Directorio del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad –FIDECOM, esto permitirá orientar la asignación de recursos según prioridades.
- Se han realizado los Encuentros entre Universidades de Lima e Interior del país, con la finalidad de mejorar la capacidad de los segundos para la investigación.
- CONCYTEC ha logrado conformar 04 consejos regionales en las regiones de Cajamarca, Loreto, Arequipa y Ayacucho, constituyéndose estos consejos en espacios de coordinación de todos los actores que realizan CTel en las regiones.
- Asimismo, CONCYTEC ha logrado conformar 04 clubes de ciencia y tecnología en 4 colegios emblemáticos de Lima, como son: Nuestra Señora de Guadalupe, Elvira García y García, Melitón Carvajal y Rosa de Santa María. Dichos clubes cuentan con el asesoramiento de las Universidades como la UNI, PUCP, UNMSM y la San Martín.

3. Análisis del Entorno Económico

Los recursos económicos que existen para CTel son:

i) Recursos Económicos para CTel

A nivel del Estado, las Entidades Públicas que ejecutan acciones en CTel, el gasto, por toda fuente de financiamiento, se registra a través de la estructura funcional programática, Programa de Ciencia y Tecnología. La información que se tiene del año 2005, el monto total autorizado por el MEF, a través del Programa de Ciencia y Tecnología de las instituciones integrantes del SINACYT ascendía aproximadamente a 100 millones de dólares. Dicho monto comprende el gasto corriente de personal, obligaciones provisionales, en bienes y servicios, y gastos de capital.

ii) Presupuesto de CONCYTEC

En el último quinquenio el presupuesto de CONCYTEC ha sido en promedio 3 millones de dólares (orientado para el gasto de personal, operativo, actividades y subvenciones), que comparado con similares de otros países, caso Chile, que cuenta con un presupuesto para CTEI de \$ 77 millones, en el año 2005; resulta ser muy inferior.

El TUO de la Ley Marco de CTel, declara de interés nacional la ciencia, tecnología e innovación en el país, y la Ley de CONCYTEC ha establecido un incremento gradual del presupuesto de CONCYTEC

para asumir y cumplir su nuevo rol rector, sin embargo a la fecha no se ha hecho realidad.

Se han identificado los principales factores que afectan la asignación de recursos del Presupuesto de la República al CONCYTEC.

- El MEF es el Ente que, en base a comportamientos históricos y criterios de prioridad de Gobierno, ha venido asignando los montos presupuestales a las Entidades Públicas, entre ellos a CONCYTEC. Ello se vuelve crítico por la diferencia de criterios de rentabilidad social que existe entre CONCYTEC y el MEF.
- El Congreso de la República de acuerdo a la constitución del país, no tiene iniciativa de gasto: En el proceso de aprobación del presupuesto, el Congreso generalmente no realiza cambios significativos, contrariamente apoya la iniciativa del ejecutivo
- En la sociedad no hay una conciencia extendida acerca de la rentabilidad social de CTel y el CONCYTEC no ha logrado irradiar una imagen clara acerca de su contribución al desarrollo nacional. La falta de un sistema de gestión basado en resultados ha sido sin dudas uno de los factores que ha dificultado al CONCYTEC mostrar resultados al país.

iii) Otros recursos para la CTel

INCAGRO ¹³ es un programa orientado a la innovación y competitividad del agro de Perú. Nació como organización descentralizada en el año 2000, financiada por el Banco Mundial. INCAGRO tiene dos fondos: Fondo de Tecnología Agraria (FTA) y Fondo de Desarrollo Estratégico (FDE). El FTA realiza concursos sobre extensión agropecuaria e investigación adaptativa. El Fondo de Desarrollo Estratégico está orientado a la capacitación, información e investigación aplicada.

El presupuesto total de INCAGRO asciende a US\$ 244 millones en un periodo de 12 años, del cual, US\$ 129 millones son aportados por el gobierno peruano y las contrapartes locales. Las asignaciones que se efectúan son no reembolsables.

El enfoque del fondo es de mercado y busca desarrollar buenos operadores de servicios, fortalecer la capacidad institucional pública y privada, producir casos de éxito

PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, es un programa promovido por el Consorcio CONCYTEC-PRODUCE-MEF, para impulsar y reforzar la competitividad productiva basada en la investigación científica, la formación de postgrado, la innovación y el fortalecimiento del SINACYT. Dicho programa cuenta con un monto de USD \$ 36 millones, 25 de los cuales serán un préstamo del BID y 11 millones de contrapartida del Presupuesto Nacional con una duración de 5 años. Actualmente, se está implementando la administración del programa, previendo un primer concurso por el monto de 3 millones de dólares.

¹³ "Financiamiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Perú". Jorge Yutronic

OTROS FONDOS, destinados al financiamiento de áreas de CTel como son el Fondo de Investigación y Desarrollo para la competitividad por el monto de 200 millones de soles y el fondo de fortalecimiento de las capacidades de 50 millones de soles, entre otros también se orienta a CTel.

iv) Cooperación Internacional.

Actualmente la función de cooperación internacional, recae en un área poco fortalecida, en cuento a personal y recursos.

A nivel de país no existe una agenda prioritaria para la obtención de recursos para la CTel, con excepción de la banca multilateral y algunas agencias de desarrollo que actúan de forma autónoma.

La situación del CONCYTEC frente a la cooperación internacional es débil. **No se tiene completo un "mapeo"** de las oportunidades a nivel mundial en cada tipo de cooperación: bilateral, multilateral, institutos y centros internacionales de CTel, ONGs y Fundaciones, préstamos para CTel, canje de deuda por I+D. internacional en CTel. Finalmente, tampoco existe la capacidad de responder rápidamente ante las oportunidades, facilitando a nuestros clientes los medios para elaborar los perfiles y las propuestas en el idioma adecuado, y con la calidad, oportunidad y eficacia requeridas por las agencias internacionales.

Por otro lado, existe una dispersión en el pago de cuotas anuales de membresía a organismos internacionales de cooperación técnica, lo cual no permite obtener altos niveles de retorno de la escasa inversión de CONCYTEC. Un análisis estratégico permitiría seleccionar las membresías a agencias que operen la CTel en las áreas prioritarias del PNCTEI, y que permitan obtener los más altos índices de relación costo/beneficio.

Uno de los logros obtenidos de la cooperación internacional ha sido la obtención del crédito del BID para el Programa de Ciencia y Tecnología y la donación de Corea para el proyecto de Plantas Medicinales. Asimismo, a raíz de la Reunión de Ministros de CTel de los países miembros de la OEA, celebrada en Lima en el año 2004, se ha incrementado la cooperación, sin embargo para hacer frente a esto se requiere de recursos (presupuesto y personal).

v) Recursos provenientes del Canon

Una de las principales fuentes de inversión con las que cuentan los gobiernos regionales son las transferencias por Canon y sobrecanon, los cuales se han incrementado significativamente en los últimos años, debido a una coyuntura internacional favorable de los precios de los minerales.

El monto de recursos del canon entregado a las regiones es de aproximadamente 320 millones de **soles**, de los cuales aproximadamente el 10% corresponde a las universidades. No se

cuenta con información sobre el destino de los mismos en las universidades.

IV) ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Se analizó el contexto institucional dentro del cual el CONCYTEC se desenvuelve.

1. Análisis de los Factores Externos

i) Oportunidades:¹⁴

Las características del entorno que ofrecen oportunidades al CONCYTEC son de tres tipos:

- a. Las dinámicas de innovación de las empresas e instituciones del país y sus necesidades de soporte tecnológico.
- b. Fuentes de Recursos para el desarrollo científico y tecnológico, tanto nacionales como externas.
- c. Fuentes de Conocimientos para el diseño de políticas de ciencia y tecnología.

a. Dinámicas de Innovación en la Sociedad Peruana

Las innovaciones, especialmente en las empresas, son responsables por una parte importante del crecimiento económico de los últimos años, sin embargo, su identificación y estudio es todavía muy limitado. **Esas dinámicas de innovación generan el terreno propicio para la labor promotora del CONCYTEC y constituyen fuentes de demanda de conocimientos y de servicios de soporte técnico a la innovación.** Son además aliados en la creación de sinergias entre las empresas, las universidades y los institutos de investigación.¹⁵

Para viabilizar el pase desde un enfoque de oferta, predominante en los últimos años, hacia un enfoque de demanda se ha realizado una exploración de las dinámicas de innovación presentes en la economía peruana.

La experiencia de manejo de conocimiento de los últimos 15 años ha evidenciado que son los innovadores y los investigadores quienes más demandan conocimientos y quienes más utilizan las bases de datos de las empresas e instituciones, haciendo posible generar una oferta de servicios con retornos positivos para los gastos públicos.

¹⁴ Las oportunidades fueron definidas como situaciones externas, no controlables por el CONCYTEC, que pueden favorecerlo en el cumplimiento de su misión y en el logro de sus objetivos.

¹⁵ Se ha definido como "Dinámicas de Innovación" a aquellas áreas de la economía peruana que se encuentran realizando innovaciones de manera notable y exitosa en los últimos años. Esas innovaciones son responsables, por una parte importante del crecimiento económico de ese período.

Las principales dinámicas innovadoras identificadas en el país son:

- Producción de software para aplicaciones empresariales.
- La creciente sofisticación de la cocina peruana.
- Mejora y diversificación de los servicios turísticos (circuitos turísticos).
- La dinámica de agro exportación, principalmente en la costa sur y norte.
- Joyería.
- La producción de confecciones orientada tanto al mercado nacional como a la exportación
- Los ensayos realizados con las plantas medicinales, los bioproductos y los alimentos funcionales
- Pesca de consumo humano y la acuicultura
- La metal mecánica
- Mejoras en los servicios médicos y odontológica
- Cabinas de Internet en los sectores populares y provincias.
- Mejoramiento de procesos mineros
- Los servicios de capacitaciones a distancia (aprendizaje en línea).

b. Fuentes de Recursos para el desarrollo científico y tecnológico.

La capacidad del CONCYTEC para cumplir con sus objetivos depende en gran medida de su habilidad de movilizar recursos; sea del presupuesto nacional, de los gobiernos regionales, de la cooperación y de las fuentes de crédito internacional y de los mecanismos financieros del Estado.

Las fuentes de recursos que el CONCYTEC puede acceder en los próximos años son:

b.1 Presupuesto de la República

b.2 Cooperación Internacional

b.3 Autogeneración y canalización de recursos de otros organismos a nivel nacional

b.1 Del Presupuesto de la República, para lo cual el CONCYTEC debe realizar lo siguiente:

- Buscar el alinear nuestros criterios de rentabilidad social e impacto con los criterios de rentabilidad e impacto del MEF.

- Incorporar las expectativas de los clientes/usuarios (universidades, PCM, Institutos de investigación, empresas, etc.) en la formulación de nuestros objetivos.
- Pasar de un sistema de gestión basado en funciones y actividades hacia un sistema de gestión basado en resultados.
- Fortalecer el mandato y capacidad de incidencia del CONCYTEC dentro del Estado.
- Promover el alineamiento de objetivos de las instituciones que influyen la CTel del país.

b.2 Cooperación internacional,

Se identificaron las siguientes estrategias de facilitación de acceso a los recursos de la cooperación internacional.

- Detectar las fuentes y analizar sus políticas y criterios de selección.
- Mejorar la calidad de los proyectos, combinando relevancia con los criterios de evaluación de la cooperación
- Buscar recursos como institución participante de las redes regionales.
- Generar una lista de contactos de instituciones que deseen financiar CTel y ponerla a disposición de los agentes participantes de SINACYT.
- Presentar proyectos con impactos medibles de corto plazo. (Experiencias micro con potencial de crecimiento)
- Los recursos deberían ser obtenidos para el SINACYT más que para el CONCYTEC, se debe brindar apoyo a la obtención de recursos de la cooperación.
- Convenios con instituciones similares de los países de la región.
- Apalancar fondos de cooperación vía fideicomisos.
- Mejorar los métodos de monitoreo de los proyectos.

b.3 Autogeneración y/o canalización de ingresos de otros organismos nacionales

- Presentar proyectos de alta rentabilidad social a empresas con programas de responsabilidad social.
- Apoyar a las universidades con canon (162 millones) para la aplicación de sus recursos en proyectos de CTel.
- Apoyar a los gobiernos regionales para la aplicación de los recursos en proyectos de ciencias y tecnología que sean considerados rentables por el SNIP.
- Promover el desarrollo de proyectos de interés regional, especialmente de innovación.
- Construir alianzas para la ejecución de actividades.

c. Fuentes de Conocimientos para el diseño de políticas de ciencia y tecnología.

Existen ciertos conocimientos que facilitarían al CONCYTEC el cumplimiento de su misión. Se identificaron las siguientes fuentes y estrategias para la obtención de estos conocimientos.

- Las experiencias de los órganos nacionales de ciencia y tecnología de países exitosos, especialmente latinoamericanos.
- Las empresas innovadoras que han llegado a conocer las políticas y factores que estimulan y posibilitan la innovación.
- Los organismos internacionales como: BID, CEPAL, FAO, PNUD, UNCTAD, UNESCO, UNU, Banco Mundial, OMS, etc.
- La experiencia de los organismos dedicados a la protección de la propiedad intelectual.
- Las universidades de países exitosos, que lograron progresos notables en los últimos 50 años.
- Los institutos de investigación y centros internacionales de CTel y de competitividad
- Las ONGs y fundaciones con experiencias exitosas en promoción del desarrollo en ciencia y tecnología.

ii) Diagnóstico de las amenazas¹⁶

En la sociedad peruana existen algunas condiciones que dificultan la labor del CONCYTEC, las más importantes son:

- Corrientes políticas y autoridades que subvaloran la importancia de la CTel para el desarrollo económico y social del país.
- Baja valoración que sectores del empresariado tienen de la CTel
- Desinterés de la mayoría de las universidades en la promoción de la investigación en CTel.
- La fuga de talentos hacia los países más desarrollados.
- Predominio del enfoque de oferta en muchos investigadores, instituciones científicas y tecnológicas y en el ambiente académico.
- Baja valoración de la opinión pública de la CTel.
- El registro de patentes de los principios activos de las plantas peruanas por investigadores extranjeros.

¹⁶ Las amenazas son factores externos no controlados que pueden afectar la capacidad del CONCYTEC para cumplir su misión.

- Burocratismo en la implementación de las leyes. (Se tiene que esperar a que el congreso emita leyes y reglamentos)

2. Análisis de Factores Internos

i) Fortalezas distintivas.¹⁷

El CONCYTEC posee un conjunto de capacidades particulares que le posibilitan cumplir su misión.

- Capacidad de convocatoria ante la sociedad nacional entre sectores públicos y comunidad científica.
- Ser el ente rector del SINACYT e interlocutor válido del Estado.
- Ser la institución que acopia la data nacional acerca de CTel
- Tener aprobado el Plan Nacional de CTel para la competitividad y Desarrollo Humano 2006-2021.
- Imagen técnica, de independencia política y de transparencia.
- Imagen positiva ante las organizaciones internacionales.
- Experiencia en la relación con universidades y mundo académico.
- Capacidad para coordinar y promover proyectos de CTel de alto impacto.
- Presidencia del Consejo Directivo del Programa de Ciencia y Tecnología financiado con crédito del BID.
- Financiamiento para proyectos de investigaciones y estudios de postgrado.
- Capacidad de organización de ferias escolares a nivel nacional
- Servicio de acceso a información de CTel internacional.

ii) Limitaciones Institucionales

Al mismo tiempo el CONCYTEC tiene un conjunto de limitaciones institucionales cuya superación será necesaria para el éxito del presente plan estratégico:

- Reducido presupuesto institucional para actividades de CTel.
- Limitada proyección de sus actividades en las regiones.
- Deficiencia en el seguimiento de los proyectos.
- Administración pesada y desmotivada
- Reducida capacidad de convocatoria y de relación con el sector privado.
- Desactualización del personal (poca calificación) en gestión de CTel.

¹⁷ Son características de la institución que le facilitan el cumplimiento de su misión, y que no son poseídas por otras instituciones.

- Carencia de instrumentos y recursos para cumplir el rol rector.
- Dependencia institucional (MED) limita el ejercicio del rol rector
- Desarticulación e ineficiencia en el funcionamiento institucional.
- Sistema de información institucional deficiente.
- Reducido personal profesional en CTel y alta inestabilidad
- Carencia de un sistema de gestión de calidad.
- Aun no se han transferir a los actores los resultados de las investigaciones.
- Existe una lenta reacción de respuesta a los problemas críticos del país en el tema de CTel.
- El tema de CTel no está presente en la Agenda Política del país.
- Existe un peligro de desalojo de la propiedad que ocupa.

V) Perspectivas a Mediano Plazo (2008-2011)

Considerando esos factores internos y del entorno y su mandato legal el CONCYTEC se propone un futuro para la ciencia, la tecnología y la innovación en el país.

1. Lineamientos de Política

i) Marco de Política Nacional

Mediante el D.S 027-2007-PCM, el Estado ha determinado 61 políticas de cumplimiento obligatorio para las entidades del Gobierno Nacional en temas clave como son: la competitividad, la protección del medio ambiente, la descentralización, la equidad y la inclusión social, la ciencia y la tecnología, la innovación, el empleo, la simplificación administrativa, la lucha anticorrupción, la seguridad y la defensa nacional, entre otros, en el marco de una visión integral del desarrollo nacional, regional y local.

La materia 7, del D.S 027, determina once políticas específicas relativas a la ciencia, la tecnología y la innovación, de las cuales siete políticas directamente están relacionadas con las funciones y el quehacer de CONCYTEC.

MATERIA 7	POLITICAS
7. EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	1. Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.
	2. Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica

	3. Aplicar políticas sectoriales para la incorporación de tecnologías básicas de riego, cocinas mejoradas, supresión de humos e instalación alejada de letrinas en los hogares, entre otros.
	4. Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial.
	5. Otorgar respaldo institucional a los investigadores innovadores e inventores en particular a los jóvenes talentos.
	6. Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.
	7. Promover el uso de tecnologías, métodos, procesos y prácticas de producción, comercialización y disposición final mas limpias

En términos generales estos lineamientos establecen como una necesidad pública que el Estado debe promover las actividades de ciencia y tecnología e innovación tecnológica en atención a las necesidades del desarrollo y la seguridad humana en el país. Estas políticas se vinculan con otras del D.S. 027-2007-PCM. A través de las estrategias y líneas de acción de este Plan se operativizarán estas políticas de CTel y las relativas a otros sectores.

ii) Marco de Política Sectorial

Los lineamientos de política definido por el sector educación involucran a la gestión de CONCYTEC ¹⁸

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIAL 2007 - 2011	
PRIMER LINEAMIENTO	Lograr una educación con equidad y calidad, relevante para la vida
SEGUNDO LINEAMIENTO	Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados al Sector Educación
TERCER LINEAMIENTO	Consolidar al Sector Educación en el ámbito nacional

iii) Lineamientos de Política Institucional

1. La ciencia, tecnología e innovación deben orientarse a mejorar la competitividad empresarial e institucional
2. Lograr que la investigación, la transferencia tecnológica e innovación se orienten a la solución de los grandes problemas sociales, productivos,

¹⁸ PESEM 2007-2011, aprobado mediante R.M. N° 190-2007-ED, página 45

ambientales y de servicios del país.
3. Concentrar esfuerzos en áreas prioritarias y ámbitos geográficos en las que las acciones de CTel del CONCYTEC tengan el mayor impacto posible.
4. Generar sinergias entre los integrantes del SINACYT para el desarrollo nacional basado en el conocimiento, la innovación y la transferencia tecnológica.
5. La formación de capacidades humanas en CTI con estándares internacionales

2. Visión

El CONCYTEC es reconocido por su contribución a elevar la competitividad de la sociedad peruana para el desarrollo nacional basado en el conocimiento.

3. Misión Institucional

El CONCYTEC es el órgano rector del SINACYT que dirige¹⁹ las acciones del Estado, orienta las del sector privado; ejecuta acciones de soporte que impulsen el desarrollo científico y tecnológico del país.

4. Prioridades de CTel²⁰

Tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales, así como los estudios y planes sectoriales y regionales vigentes, el Plan Nacional de CTel de mediano plazo, viene definiendo las prioridades en las siguientes áreas

a) Producción y competitividad

- Agricultura, agroindustria y agroexportación
- Forestal maderable y manufactura
- Acuicultura y pesca
- Fibras, textiles y confecciones
- Minería, metalurgia y metalmecánica
- Turismo y artesanía

b) Social

- Educación
- Salud y nutrición
- Seguridad y defensa nacional

c) Ambiental

- Biodiversidad y Calidad ambiental
- Recursos hídricos
- Energía

¹⁹ Dirigir: debe expresar fomentar, coordinar, articular, coordinar, supervisar y evaluar

²⁰ Plan Nacional de CTEI 2007-2011

- Cambio climático y desastres

d) Áreas transversales del conocimiento

- Biotecnología
- Ciencias cognitivas
- Industrias de la información y del conocimiento
- Nuevos materiales y nanotecnología
- Ciencias básicas

5. Objetivos Estratégicos 2008-2011

Para el periodo 2008-2011, se definieron los siguientes objetivos estratégicos generales y objetivos específicos:

O1: Promover la articulación de planes, programas y proyectos prioritarios de carácter nacional y regional con las políticas nacionales y el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de mediano plazo²¹.

O1.1 Lograr la eficacia y coherencia entre la política nacional de CTel y las políticas sectoriales, regionales e institucionales

O1.2 Reforzar la sinergia entre las acciones en CTel de los diversos actores

O1.3 Promover y desarrollar mecanismos de financiamiento para los programas y proyectos de CTel.

O2: Impulsar la investigación, innovación y transferencia tecnológica de productos y procesos en áreas prioritarias, para mejorar la competitividad de las empresas y desarrollo de las instituciones.

O2.1 Impulsar preferentemente la generación de proyectos de investigación cuyos resultados conduzcan a una aplicación directa o una transferencia tecnológica en la empresa.

O2.2 Generar condiciones para el desarrollo de actividades económicas para la producción de bienes y servicios de tecnologías de punta.

O3: Impulsar la mejora de las capacidades humanas en áreas priorizadas por el plan de CTel.

O3.1 Fortalecer la formación de post-gradados en áreas prioritarias del PNCTel.

O3.2 Promover la vocación por la investigación en ciencia y tecnología en la educación básica.

O3.3 Promover la difusión de la ciencias en la población en general.

O4: Promover el desarrollo de un sistema de información de CTel de calidad

O4.1 Promover el uso del conocimiento mundial de frontera por parte de los investigadores.

O4.2 Promover la vinculación entre la oferta y demanda tecnológica existente en el país y en el exterior

²¹ Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Institucional de mediano plazo en elaboración por la DPP - CONCYTEC

O4.3 Promover la publicación de artículos peruanos en revistas indexadas

O4.4 Desarrollar e implementar un sistema de información para la gestión y evaluación de acciones y políticas de CTel.

O5: Desarrollar mecanismos que permitan mejorar la efectividad del CONCYTEC en el cumplimiento de su rol rector

O5.1 Generar capacidad interna para formular, gestionar y evaluar políticas de CTel a nivel nacional y regional.

O5.2 Generar habilidades para la negociación de proyectos a nivel internacional, nacional y regional.

O5.3 Desarrollar un sistema de gestión de la calidad y por resultados.

O5.4 Promover una Agenda de CTel a nivel político.

O5.5 Desarrollar un sistema de información interno del CONCYTEC

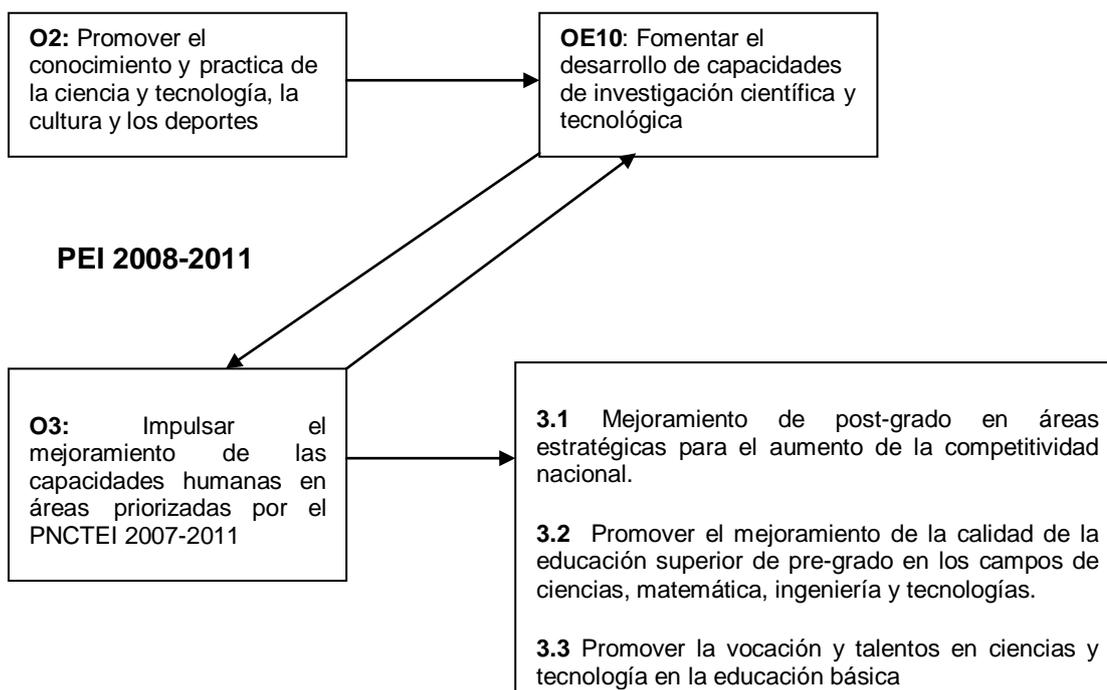
6. Vinculación del PEI 2008-2011 con Planes Estratégicos de mediano plazo de carácter nacional y sectorial

El PEI 2008-2011, debe vincularse con el plan estratégico sectorial multianual del Ministerio de Educación y el Plan Nacional de CTEI de mediano plazo, formulado por el CONCYTEC. Los objetivos que se determinan en el PEI deben tener una correspondencia con los objetivos específicos de los planes antes mencionados.

Con el PESEM 2007-2011

El Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011, del Ministerio de Educación aprobado mediante Resolución Ministerial N° 190- 2007-ED, establece 03 objetivos generales. En el objetivo 2 (O2), referido a ciencia y tecnología, establece un objetivo específico, definido de la siguiente manera:

PESEM 2007-2011



Las actividades estratégicas que se definen a nivel de objetivo específico (O10) del PESEM, serán incluidas en las estrategias del tercer objetivo del PEI.

7. Matriz de Objetivos Generales, Específicos, Estrategias e Indicadores al 2011. (adjunto)

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011
<p>1. Promover la articulación de planes, programas y proyectos prioritarios de carácter nacional y regional con la política y PNCTel 2007-2011.</p>	<p>1.1 Lograr la eficacia y coherencia entre la política nacional de CTeI y las políticas sectoriales, regionales e institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de alianzas y espacios estratégicos para la formulación, implementación, gestión y evaluación de las políticas 	<p>Porcentaje de regiones que incorporen la política nacional de CTeI en los planes regionales</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Conformar equipos multidisciplinarios para la atender las necesidades identificadas en el plan nacional de mediano plazo. 	<p>Porcentaje de instituciones de investigación del sector público que implementan la política nacional de CTeI</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar información especializada para la promoción y evaluación de políticas nacionales, sectoriales y regionales 	<p>Número de sub programas nacionales evaluados por CONCYTEC</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Generar capacidades para la formulación y evaluación de políticas de CTeI 	<p>Número de sub programas especiales evaluados por CONCYTEC</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar mecanismos eficientes de concertación y coordinación en las regiones 	<p>Número de sub programas (productos) con estudios de prospectiva</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un sistema de vigilancia que evite las duplicaciones en las investigaciones realizadas en el país o en el exterior- 	<p>Número de evaluaciones realizadas al plan de mediano plazo de CTeI</p>
	<p>1.2 Reforzar la sinergia entre las acciones en CTeI de los diversos actores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la asignación de recursos financieros del Estado y del sector privado para impulsar el desarrollo de los proyectos de CTeI priorizados. 	<p>Número de proyectos con financiamiento concertado entre instituciones y empresas en ejecución o ejecutados</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el FONDECYT con instrumentos de financiamiento flexibles 	<p>Número de consejos regionales conformados y en funcionamiento</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Promover la creación de fondos sectoriales o regionales de CTeI a partir de los recursos nacionales o existentes en la región. 	<p>Número de informes nacionales del estado situacional de la CTeI realizados</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Promover la creación de fondos sectoriales o regionales de CTeI a partir de los recursos nacionales o existentes en la región. 	<p>Número de planes de acción en el marco de los convenios de cooperación internacional y nacional ejecutados o en ejecución.</p>
	<p>1.3 Promover y desarrollar mecanismos de financiamiento para los programas y proyectos de CTeI</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la creación de fondos sectoriales o regionales de CTeI a partir de los recursos nacionales o existentes en la región. 	<p>Número de Proyectos nuevos que cuentan con financiamiento por el FONDECYT</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Promover la creación de fondos sectoriales o regionales de CTeI a partir de los recursos nacionales o existentes en la región. 	<p>Número de fondos sectorial o regional conformados con el apoyo de CONCYTEC</p>

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011
<p>2. Impulsar la investigación, innovación y transferencia tecnológica de productos y procesos en áreas prioritarias, para mejorar la competitividad de las empresas y desarrollo de las instituciones</p>	<p>2.1 Impulsar preferentemente la generación de proyectos de investigación cuyos resultados conduzcan a una aplicación directa o una transferencia tecnológica en la empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de proyectos de CTel - Generar mecanismos para la transferencia de resultados de proyectos concluidos - Apoyo en detectar la frontera de conocimiento y poner en contacto - Apoyo a los innovadores con énfasis en PYMES para la creación de dinámicas de intercambio de conocimiento - Promover políticas de promoción de incentivo a la CTel. - Apoyar los derechos de propiedad intelectual. - Apoyo al rescate de conocimientos tradicionales y prácticas de los productores y comunidades campesinas y su transferencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos de investigación financiados y concluidos
			<ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos de transferencia financiados y concluidos
	<p>2.2 Generar condiciones para el desarrollo de actividades económicas para la producción de bienes y servicios de tecnologías de punta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la generación de empresas de base tecnológica - Generar capacidades humanas para el manejo de tecnologías de punta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de investigaciones promovidas por CONCYTEC que obtienen su registro de propiedad intelectual (patentes, derechos de autor) en INDECOPI
			<ul style="list-style-type: none"> - Número de transferencias tecnológicas promovidas y realizadas a empresas, regiones, municipalidades o comunidades
			<ul style="list-style-type: none"> - Número de incubadoras de empresas de base tecnológica promovidas y fortalecidas.
			<ul style="list-style-type: none"> - Número de parques tecnológicos promovidos

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011
3. Impulsar la mejora de las capacidades humanas en áreas priorizadas por el plan de CTeI.	3.1 Fortalecer la formación de post-gradados en áreas priorizadas del PNCTeI	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios con universidades internacionales situadas en la frontera del conocimiento - Priorizar áreas temáticas y fortalecerlas - Fortalecimiento de doctorados en áreas temáticas priorizadas para la mejora de las capacidades humanas - Apoyo al mejoramiento de tecnologías educativas 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de Centros de Excelencia conformadas en áreas prioritarias del PNCTeI que brindan formación en post grado. - Número de profesionales nuevos becados para estudiar doctorado o maestría en áreas priorizadas por el PNCTeI - Número de profesionales que han obtenido su grado de doctor en áreas priorizadas por el PNCTeI - Número de profesionales que han obtenido el grado de maestro en áreas priorizadas por el PNCTeI
	3.2 Promover la vocación por la investigación en ciencia y tecnología en la educación básica	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos de cooperación con instituciones líderes a nivel mundial para la formación de recursos humanos en temas prioritarios para el desarrollo - Financiamiento de pasantías, capacitación científica y técnica en áreas prioritarias - Implementar mecanismos que permitan mejorar la calidad de la educación básica. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de experimentos, proyectos de CTeI presentados por los centros educativos a nivel regional en la Feria Escolar. Número de proyectos presentados por los clubes de ciencia en eventos nacionales e internacionales Número de docentes de ciencia, tecnología y ambiente (CTA) que han presentado proyectos de innovación en el concurso de Enseñanza de la Ciencia y Tecnología en Educación Básica Regular (EBR)
	3.3 Promover la difusión de la ciencias en la población en general	<ul style="list-style-type: none"> - Generar mecanismos para la evaluación de instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> Número de notas de CTeI difundidos por medios de comunicación

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011
4. Promover el desarrollo de un sistema de información de CTel de calidad	4.1 Promover el uso del conocimiento mundial de frontera por parte de los investigadores.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una red nacional de información científica e interconexión telemática - Fortalecer el acceso a fuentes de información especializada para investigación y desarrollo tecnológico. - Participar en iniciativas internacionales vinculadas a la gestión de información especializada que permitan conocer y aplicar las mejores prácticas relacionadas en el ámbito nacional. 	Porcentaje de investigadores que acceden a información de base de datos internacionales.
			Porcentaje de consultas a bases de datos internacionales
			Número de investigadores peruanos que participan en proyectos internacionales de investigación promovidos por CONCYTEC
			Número de proyectos de generación de conocimientos culminados
	4.2 Promover la vinculación entre la oferta y demanda tecnológica existente en el país y en el exterior	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el uso de estándares para la documentación, registro e intercambio de información especializada entre las instituciones peruanas. 	Número de empresas que participan en grupos y redes de investigación, desarrollo e innovación promovidas por CONCYTEC.
			Número de estudios sobre vigilancia tecnológica
	4.3 Promover la publicación de artículos peruanos en revistas indexadas	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de capacidades humanas en la gestión de información especializada. - Promover la creación y fortalecimiento de incentivos o subvenciones que potencien el acceso, generación y uso de la información especializada en los procesos de investigación y desarrollo. 	Porcentaje de incremento de revistas peruanas indizadas al sistema regional de revistas científicas de América latina, España y Portugal - LATINDEX
			Porcentaje de incremento de artículos científicos peruanos indizados en el Portal SCIELO -PERÚ.
			Número de publicaciones promovidas por CONCYTEC
	4.4 Desarrollar e implementar un sistema de información para la gestión y evaluación de acciones y políticas de CTel	<ul style="list-style-type: none"> - crear los directorios nacionales de CTel - Fomentar la creación y difusión de grupos peruanos de investigación, desarrollo e innovación en redes internacionales 	Número de instituciones que emplean el sistema de información del SINACYT para la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos.
			Número Áreas del PNCTel que cuentan con indicadores actualizados

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011
5. Desarrollar mecanismos que permitan mejorar la efectividad del CONCYTEC en el cumplimiento de su rol rector	Generar capacidad interna para formular, gestionar y evaluar políticas de CTeI a nivel nacional y regional	- Desarrollar un plan de capacitación - Establecer un sistema de gestión de	Número de profesionales con capacidad para formular y evaluar políticas de CTeI
	Generar habilidades para la negociación de proyectos a nivel internacional, nacional y regional	calidad y por resultados - contar con profesionales que formulen y	Número de proyectos formulados y negociados con fuentes de financiamiento
	Desarrollar un sistema de gestión de la calidad y por resultados	evaluen políticas de CTeI - Identificar e implementar procesos modernos en CONCYTEC	Número de resultados evaluados Número de procesos internos mejorados, implementados y en operación
	Promover una Agenda de CTeI a nivel político	- Preparar una Agenda de principales temas para tratar con políticos,	Agenda en ejecución (asignación de presupuesto, normas legales)
	Desarrollar un sistema de información interno del CONCYTEC	autoridades, cooperación internacional y otros - Renovar la plataforma informática del	Porcentaje de renovación de la plataforma informática (computadora, servidores, impresoras) de más de 6 años de antigüedad
		CONCYTEC	Porcentaje de usuarios internos que utilizan herramientas informáticas para el desarrollo de sus actividades.

8. Matriz de Objetivos Generales, Específicos, Estrategias e Indicadores al 2011. (adjunto)

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011	Unidad de Medida	Línea de Base 2007	2008	2009	2010	2011	Órgano Responsable
1. Promover la articulación de planes, programas y proyectos prioritarios de carácter nacional y regional con la política y PNCTeI 2007-2011.	1.1 Lograr la eficacia y coherencia entre la política nacional de CTeI y las políticas sectoriales, regionales e institucionales	Porcentaje de regiones que incorporen la política nacional de CTeI en los planes regionales	Porcentaje	0	40%	60%	-	-	DPP
		Porcentaje de instituciones de investigación del sector público que implementan la política nacional de CTeI	Porcentaje	0	50%	50%	-	-	DPP
		Número de sub programas nacionales evaluados por CONCYTEC	proyectos	-	culminar formulac.	2	2	2	DCYT
			sub programa	-		1	1	1	DPP
		Número de sub programas especiales evaluados por CONCYTEC	proyectos		culminar formulac.	2	2	2	DCYT / DPIT
			sub programa			1	1	1	DPP
		Número de sub programas (productos) con estudios de prospectiva	Estudios	2 *	2	2	2	2	DPIT
	Número de evaluaciones realizadas al plan de mediano plazo de CTeI	Informe de Evaluación	-	Aprobar PNCTeI	1	1	1	DPP	
	1.2 Reforzar la sinergia entre las acciones en CTeI de los diversos actores	Número de proyectos con financiamiento concertado entre instituciones y empresas en ejecución o ejecutados	proyectos	10	100%	100%	100%	100%	DAG
		Número de consejos regionales conformados y en funcionamiento	Resolución Regional	4	12	9	-	-	DAG
		Número de informes nacionales del estado situacional de la CTeI realizados	Informes	0	0	1	1	1	DPP
		Número de planes de acción en el marco de los convenios de cooperación internacional y nacional ejecutados o en ejecución.	Planes de Acción	1	1	2	2	2	DPP
	1.3 Promover y desarrollar mecanismos de financiamiento para los programas y proyectos de CTeI	Número de Proyectos nuevos que cuentan con financiamiento por el FONDECYT	Proyectos	38	37	37	37	37	FONDECYT
Número de fondos sectorial o regional conformados con el apoyo de CONCYTEC		Fondos	0	1	4	8	12	DAG	

* CONCYTEC apoyó metodológicamente el desarrollo de los Estudios, a partir del presente año dará el soporte metodológico y desarrollará el estudio

OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011	Unidad de Medida	Línea de Base 2007	2008	2009	2010	2011	Órgano Responsable
2. Impulsar la investigación, innovación y transferencia tecnológica de productos y procesos en áreas prioritarias, para mejorar la competitividad de las empresas y desarrollo de las instituciones	2.1 Impulsar preferentemente la generación de proyectos de investigación cuyos resultados conduzcan a una aplicación directa o una transferencia tecnológica en la empresa	- Número de proyectos de investigación financiados y concluidos	Proyectos	19	11	16	16	16	FONDECYT
		- Número de proyectos de transferencia financiados y concluidos	Proyectos	0	0	2	4	4	FONDECYT
		- Número de investigaciones promovidas por CONCYTEC que obtienen su registro de propiedad intelectual (patentes, derechos de autor) en INDECOPI	Registros	0	2	3	4	4	FONDECYT
		- Número de transferencias tecnológicas promovidas y realizadas a empresas, regiones, municipalidades o comunidades	Proyectos Transferidos	0	2	3	4	4	DPIT
	2.2 Generar condiciones para el desarrollo de actividades económicas para la producción de bienes y servicios de tecnologías de punta.	- Número de incubadoras de empresas de base tecnológica promovidas y fortalecidas.	Incubadoras	0	-	1	2	2	DPIT
		- Número de parques tecnológicos promovidos	Parques	0	-	-	-	1	DPIT

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011	Unidad de Medida	Línea de Base 2007	2008	2009	2010	2011	Órgano Responsable	
3. Impulsar la mejora de las capacidades humanas en áreas prioritizadas por el plan de CTeI.	3.1 Fortalecer la formación de post-grados en áreas prioritarias del PNCTeI	- Número de Centros de Excelencia conformadas en áreas prioritarias del PNCTeI que brindan <u>formación en post grado.</u>	Centros	1	2	2	3	3	FONDECYT	
		- Número de profesionales nuevos becados para estudiar doctorado o maestría en áreas prioritizadas por el PNCTeI	Profesionales	0	28	28	28	28		
		- Número de profesionales que han obtenido su grado de doctor en áreas prioritizadas por el PNCTeI	Profesionales	1	6	8	2	6		
		- Número de profesionales que han obtenido el grado de maestro en áreas prioritizadas por el PNCTeI	Profesionales	10	32	33	0	10		
	3.2 Promover la vocación por la investigación en ciencia y tecnología en la educación básica	Número de experimentos, proyectos de CTeI presentados por los centros educativos a nivel regional en la Feria Escolar.	Experimentos / Proyectos	780	1560	2340	3120	3900	DCYT	
			Número de proyectos presentados por los clubes de ciencia en eventos nacionales e internacionales	Proyectos	75	156	312	468		624
			Número de docentes de ciencia, tecnología y ambiente (CTA) que han presentado proyectos de innovación en el concurso de Enseñanza de la Ciencia y Tecnología en Educación Básica Regular (EBR)	Docentes	26	60	80	100		120
3.3 Promover la difusión de la ciencias en la población en general	Número de notas de CTeI difundidos por medios de comunicación	Notas	0	15	20	20	20	FONDECYT		

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011	Unidad de Medida	Línea de Base 2007	2008	2009	2010	2011	Órgano Responsable
4. Promover el desarrollo de un sistema de información de CTel de calidad	4.1 Promover el uso del conocimiento mundial de frontera por parte de los investigadores.	Porcentaje de investigadores que acceden a información de base de datos internacionales.	Investigadores	8000	10%	10%	10%	10%	DSIC
		Porcentaje de consultas a bases de datos internacionales	Consultas		25%	25%	25%	25%	
		Número de investigadores peruanos que participan en proyectos internacionales de investigación promovidos por CONCYTEC	Investigadores	8	16	16	20	16	FONDECYT
		Número de proyectos de generación de conocimientos culminados	Proyectos	50	8	22	20	20	FONDECYT
	4.2 Promover la vinculación entre la oferta y demanda tecnológica existente en el país y en el exterior	Número de empresas que participan en grupos y redes de investigación, desarrollo e innovación promovidas por CONCYTEC.	Empresas	5	10	10	10	10	DPIT /DCYT
		Número de estudios sobre vigilancia tecnológica	Estudios	0	2	2	2	2	DPIT
	4.3 Promover la publicación de artículos peruanos en revistas indexadas	Porcentaje de incremento de revistas peruanas indizadas al sistema regional de revistas científicas de América latina, España y Portugal - LATINDEX	Porcentaje	60	15%	15%	15%	15%	DSIC
		Porcentaje de incremento de artículos científicos peruanos indizados en el Portal SCIELO -PERÚ.	Porcentaje	156	15%	15%	15%	15%	
		Número de publicaciones promovidas por CONCYTEC	Publicaciones	20	20	20	20	20	FONDECYT
	4.4 Desarrollar e implementar un sistema de información para la gestión y evaluación de acciones y políticas de CTel	Número de instituciones que emplean el sistema de información del SINACYT para la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos.	Institución	0	5%	20%	20%	20%	DSIC
		Número Áreas del PNCTel que cuentan con indicadores actualizados	Áreas	0	6	15	21	21	DPP

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011	Unidad de Medida	Línea de Base 2007	2008	2009	2010	2011	Órgano Responsable
5. Desarrollar mecanismos que permitan mejorar la efectividad del CONCYTEC en el cumplimiento de su rol rector	Generar capacidad interna para formular, gestionar y evaluar políticas de CTeI a nivel nacional y regional	Número de profesionales con capacidad para formular y evaluar políticas de CTeI	profesionales	1		2	1	1	OGA
	Generar habilidades para la negociación de proyectos a nivel internacional, nacional y regional	Número de proyectos formulados y negociados con fuentes de financiamiento	proyectos	0			1		AD
	Desarrollar un sistema de gestión de la calidad y por resultados	Número de resultados evaluados	Resultados	26	38	47	43	42	OPP
		Número de procesos internos mejorados, implementados y en operación	Porcentaje	0	10%	15%	20%	20%	OPP/ODA y Direcciones
	Promover una Agenda de CTeI a nivel político	Agenda en ejecución (asignación de presupuesto, normas legales)	Agenda	0	20%	30%	20%	20%	DPP/AD
	Desarrollar un sistema de información interno del CONCYTEC	Porcentaje de renovación de la plataforma informática (computadora, servidores, impresoras) de más de 6 años de antigüedad	Computador	40	25%	25%	25%	25%	DSIC
			Servidor	12	25%	25%	25%	25%	
Impresora			32	25%	25%	25%	25%		
	Porcentaje de usuarios internos que utilizan herramientas informáticas para el desarrollo de sus actividades.	Usuarios	80	5%	15%	30%	50%		

ANEXOS

1. Capacidades que CONCYTEC debe generar para cumplir su rol rector en un periodo de 5 años.

A continuación se presentan las capacidades, estrategias y alianzas estratégicas importantes que CONCYTEC debe desarrollar en:

- Apoyo al proceso productivo de actividades económicas dinámicas.
- Apoyo a la transferencia de conocimiento y tecnología, incluido el soporte institucional, a cadenas productivas con potencial de competitividad.
- Parámetros de calidad de productos y servicios competitivos exportables.
- Acceso a información actualizada de investigadores e innovadores.
- Soporte al mejoramiento del acceso y calidad de agua.
- Apoyo a los innovadores en la (con énfasis en PYMES) creación de dinámicas de intercambio de conocimiento.
- Apoyar los derechos intelectuales de los nuevos conocimientos generados en el país.
- Apoyo a procesos de rescate de conocimientos y prácticas de los productores.
- Apoyo a la generación de conocimientos en las universidades.
- Capacitación y asistencia en la gestión de proyectos de CTel
- Apoyo al mejoramiento de tecnologías educativas y a la educación tecnológica.
- Apoyo a la generación de empresas de base tecnológica.
- Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación, especialmente en Ciencia y Tecnología
- Facilitación a la articulación entre empresas y las instituciones generadoras de conocimientos.
- Generar proyectos de desarrollo científico y tecnológico para la cooperación.
- Apoyo a las iniciativas de gobierno en CTel.
- Apoyar iniciativas de mejoramiento de la gobernabilidad y productividad de instituciones públicas.
- Creación de ventanillas de difusión conjunta de los servicios que ofertan las instituciones integrantes del SINACYT.

- Brindar información actualizada en CTel
- Proveer de lineamientos de política de CTEI

Capacidades Prioritarias

- Capacidad de convocatoria a los actores y de construcción de alianzas.
- Habilidad para gestionar políticas de CTel (diseñar, monitorear y evaluar).
- Experiencia en manejo de información tecnológica que permita el diseño y evaluación de políticas.
- Capacidad de negociar proyectos con la cooperación internacional
- Gestión de información de CTel (obtener información de frontera y ponerla al servicio del usuario)
- Diseño de sistemas eficientes de monitoreo y evaluación.
- Pasar la etapa pedagógica de la prospectiva a la aplicación.
- Conectarse con países de habla inglesa preferentemente.

2. **Prioridades institucionales**

i) Aspectos normativos

- Contar con instrumentos y recursos para cumplir el rol rector.
- Contar con el Reglamento del TUO de la Ley 28303, que permita darle funcionalidad al SINACYT.
- Implementar el registro de evaluación, definiendo mecanismo de ingreso, permanencia y salida del sistema; así como mecanismos de promoción y de incentivos.
- Implementar el proceso de reestructuración del CONCYTEC, que permita organizar internamente al CONCYTEC para el desempeño de las nuevas funciones. Continuar con la aprobación de los documentos de gestión (MOF, CAP, MAPRO).
- Que las instituciones que conforman el SINACYT modifiquen sus normas institucionales, en cumplimiento de lo dispuesto por la Cuarta Disposición Complementaria y Final del TUO de la Ley 28303. En consecuencia, que sus normas institucionales se adecuen a lo dispuesto por el TUO.
- Legislación errática sobre gestión de CTel, ya que se han aprobado leyes y decretos supremos que no toman en cuenta lo dispuesto por las leyes 28303 y 28613.
- En el nivel político generar la voluntad política de implementar el mandato legal establecido en las Leyes 28303 y 28613; con la finalidad que el mandato no quede en mera declaraciones.

ii) Aspectos Administrativos

- Implementar un sistema de gestión basado en resultados
- Implementar un sistema de seguimiento y de evaluación de impacto de los proyectos subvencionados.
- Implementar el sistema de gestión por procesos.
- Implementar un sistema de capacitación y actualización del personal en gestión de CTel.

iii) Aspectos Presupuestales

- Gestionar recursos de la cooperación, mediante proyectos
- Contar con fuentes y canales de acceso a la cooperación internacional.
- Buscar recursos como institución participante de las redes regionales

iv) Aspectos Técnicos de CTel

- Verificación de las dinámicas de innovación identificadas (estudios, consulta a expertos y trabajo de campo).
- Determinar de estas dinámicas que, corresponde a CONCYTEC y que, corresponde a los empresarios, cual es el papel de CONCYTEC frente a las dinámicas innovadoras, en el aspecto legal y la transferencia tecnológica.
- Elaborar estudios de prospectiva en las dinámicas innovadoras.
- Estudio de casos de experiencias exitosas, analizando replicabilidad.
- Formar una alianza estratégica fuerte con el INS para definir roles y acciones complementarias que el INS espera del CONCYTEC.
- Realizar el diagnóstico de la calidad de la universidad (parámetros). Promover la innovación pedagógica (INTERNET).
- En cuanto a desastres. CONCYTEC debe orientar sus acciones incorporando la variable medio ambiente. Analizar los riesgos y su implicancia en las políticas de CTel.

3. Matriz de Costeo de los objetivos del PEI 2008-2011

OBJETIVOS, INDICADORES 2008-2011

ESTIMACION DEL PRESUPUESTO 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011	2008	2009	2010	2011
1. Promover la articulación de planes, programas y proyectos prioritarios de carácter nacional y regional con la política y PNCTeI 2007-2011.	1.1 Lograr la eficacia y coherencia entre la política nacional de CTeI y las políticas sectoriales, regionales e institucionales	Porcentaje de regiones que incorporen la política nacional de CTeI en los planes regionales	109,136	121,822	90,013	90,212
		Porcentaje de instituciones de investigación del sector público que implementan la política nacional de CTeI	90,336	99,822	90,013	90,212
		Número de sub programas nacionales evaluados por CONCYTEC	81,131	101,307	101,493	115,646
			80,336	89,822	90,013	90,212
		Número de sub programas especiales evaluados por CONCYTEC	137,501	157,845	170,170	184,506
			80,336	89,822	90,013	90,212
		Número de sub programas (productos) con estudios de prospectiva	96,371	116,537	128,677	128,861
	Número de evaluaciones realizadas al plan de mediano plazo de CTeI	120,336	129,822	130,013	130,212	
	1.2 Reforzar la sinergia entre las acciones en CTeI de los diversos actores	Número de proyectos con financiamiento concertado entre instituciones y empresas en ejecución o ejecutados	117,954	155,085	183,226	183,463
		Número de consejos regionales conformados y en funcionamiento	126,954	155,085	183,226	183,463
		Número de informes nacionales del estado situacional de la CTeI realizados	80,336	129,822	130,013	130,212
		Número de planes de acción en el marco de los convenios de cooperación internacional y nacional ejecutados o en ejecución.	150,336	179,822	180,013	180,212
	1.3 Promover y desarrollar mecanismos de financiamiento para los programas y proyectos de CTeI	Número de Proyectos nuevos que cuentan con financiamiento por el FONDECYT	1,432,666	1,362,814	1,362,970	1,363,134
		Número de fondos sectorial o regional conformados con el apoyo de CONCYTEC	101,954	140,085	168,226	168,463

OBJETIVOS, INDICADORES 2008-2011

ESTIMACION DEL PRESUPUESTO 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011	2008	2009	2010	2011
2. Impulsar la investigación, innovación y transferencia tecnológica de productos y procesos en áreas prioritarias, para mejorar la competitividad de las empresas y desarrollo de las instituciones	2.1 Impulsar preferentemente la generación de proyectos de investigación cuyos resultados conduzcan a una aplicación directa o una transferencia tecnológica en la empresa	- Número de proyectos de investigación financiados y concluidos	837,682	1,187,814	1,187,970	1,188,134
		- Número de proyectos de transferencia financiados y concluidos	67,670	117,814	167,970	168,134
		- Número de investigaciones promovidas por CONCYTEC que obtienen su registro de propiedad intelectual (patentes, derechos de autor) en INDECOPI	87,670	97,814	107,970	108,134
		- Número de transferencias tecnológicas promovidas y realizadas a empresas, regiones, municipalidades o comunidades	76,375	86,537	110,677	113,861
	2.2 Generar condiciones para el desarrollo de actividades económicas para la producción de bienes y servicios de tecnologías de punta.	- Número de incubadoras de empresas de base tecnológica promovidas y fortalecidas.	56,373	71,537	103,677	103,861
		- Número de parques tecnológicos promovidos	56,372	56,537	68,677	118,861

OBJETIVOS, INDICADORES 2008-2011

ESTIMACION DEL PRESUPUESTO 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011	2008	2009	2010	2011
3. Impulsar la mejora de las capacidades humanas en áreas prioritizadas por el plan de CTeI.	3.1 Fortalecer la formación de post-grados en áreas prioritarias del PNCTeI	- Número de Centros de Excelencia conformadas en áreas prioritarias del PNCTeI que brindan formación en post grado.	527,943	528,090	528,244	528,406
		- Número de profesionales nuevos becados para estudiar doctorado o maestría en áreas prioritizadas por el PNCTeI	292,943	293,090	293,244	528,406
		- Número de profesionales que han obtenido su grado de doctor en áreas prioritizadas por el PNCTeI	117,943	134,090	86,244	528,406
		- Número de profesionales que han obtenido el grado de maestro en áreas prioritizadas por el PNCTeI	261,943	268,090	70,244	528,406
	3.4 Promover la vocación por la investigación en ciencia y tecnología en la educación básica	Número de experimentos, proyectos de CTeI presentados por los centros educativos a nivel regional en la Feria Escolar.	161,131	181,307	181,493	528,406
		Número de proyectos presentados por los clubes de ciencia en eventos nacionales e internacionales	101,131	121,307	121,493	528,406
		Número de docentes de ciencia, tecnología y ambiente (CTA) que han presentado proyectos de innovación en el concurso de Enseñanza de la Ciencia y Tecnología en Educación Básica Regular (EBR)	101,131	126,307	126,493	528,406
	3.5 Promover la difusión de la ciencias en la población en general	Número de notas de CTeI difundidos por medios de comunicación	67,666	67,814	67,970	528,406

OBJETIVOS, INDICADORES 2008-2011

ESTIMACION DEL PRESUPUESTO 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011	2008	2009	2010	2011
4. Promover el desarrollo de un sistema de información de CTel de calidad	4.1 Promover el uso del conocimiento mundial de frontera por parte de los investigadores.	Porcentaje de investigadores que acceden a información de base de datos internacionales.	146,387	166,762	170,905	183,282
		Porcentaje de consultas a bases de datos internacionales	146,387	146,762	149,905	162,282
		Número de investigadores peruanos que participan en proyectos internacionales de investigación promovidos por CONCYTEC	359,666	651,814	1,235,970	652,134
		Número de proyectos de generación de conocimientos culminados	187,666	397,814	367,970	368,134
	4.2 Promover la vinculación entre la oferta y demanda tecnológica existente en el país y en el exterior	Número de empresas que participan en grupos y redes de investigación, desarrollo e innovación promovidas por CONCYTEC.	137,501	147,845	162,170	176,506
		Número de estudios sobre vigilancia tecnológica	96,371	96,537	110,677	110,861
	4.3 Promover la publicación de artículos peruanos en revistas indexadas	Porcentaje de incremento de revistas peruanas indizadas al sistema regional de revistas científicas de américa latina, España y Portugal - LATINDEX	116,387	126,762	128,905	141,282
		Porcentaje de incremento de artículos científicos peruanos indizados en el Portal SCIELO -PERU.	116,387	116,762	118,405	130,782
		Número de publicaciones promovidas por CONCYTEC	277,666	277,814	277,970	278,134
	4.4 Desarrollar e implementar un sistema de información para la gestión y evaluación de acciones y políticas de CTel	Número de instituciones que emplean el sistema de información del SINACYT para la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos.	191,387	161,762	165,655	178,032
		Número Areas del PNCTel que cuentan con indicadores actualizados	154,336	169,822	170,013	170,212

OBJETIVOS, INDICADORES 2008-2011

ESTIMACION DEL PRESUPUESTO 2008-2011

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES DE RESULTADO FINAL AL 2011	2008	2009	2010	2011
5. Desarrollar mecanismos que permitan mejorar la efectividad del CONCYTEC en el cumplimiento de su rol rector	Generar capacidad interna para formular, gestionar y evaluar políticas de CTeI a nivel nacional y regional	Número de profesionales con capacidad para formular y evaluar políticas de CTeI	552,768	552,768	552,768	552,768
	Generar habilidades para la negociación de proyectos a nivel internacional, nacional y regional	Número de proyectos formulados y negociados con fuentes de financiamiento	41,264	41,264	41,264	41,264
	Desarrollar un sistema de gestión de la calidad y por resultados	Número de resultados evaluados	102,311	102,311	102,311	102,311
		Número de procesos internos mejorados, implementados y en operación	762,686	762,686	762,686	762,686
	Promover una Agenda de CTeI a nivel político	Agenda en ejecución (asignación de presupuesto, normas legales)	141,336	196,822	197,013	197,212
	Desarrollar un sistema de información interno del CONCYTEC	Porcentaje de renovación de la plataforma informática (computadora, servidores, impresoras) de más de 6 años de antigüedad	291,387	241,762	249,655	262,032
		Porcentaje de usuarios internos que utilizan herramientas informáticas para el desarrollo de sus actividades.	271,387	271,762	281,155	293,532